



## Coloquio con Ángel Torres, Secretario General de Política Económica y Economía Internacional

- Informe de cobertura -

Madrid, febrero de 2010

## 1. Introducción

---

El presente Informe de Cobertura recoge los impactos registrados tras el coloquio con el Secretario General de Política Económica y Economía Internacional, Ángel Torres, que tuvo lugar el día 08 de febrero en Fundación Euroamérica.

A continuación se ofrece una breve reseña de la cobertura, seguida de los impactos.

### Prensa Escrita

#### **CincoDías**

**Crear una empresa en el plazo máximo de uno a cinco días.** La Ley de Economía Sostenible, el proyecto del Gobierno para modificar el patrón de crecimiento, permitirá crear sociedades en el plazo máximo de “uno a cinco días en función del capital con el que se constituya a la empresa”. Señaló ayer el secretario general de Política Económica y Economía Internacional, Ángel Torres, en un coloquio de la Fundación Euroamérica. (Cinco Días; 09/02/2010)

### Medios Digitales

#### **ep europa press** www.europapress.es

**El Gobierno se felicita de que la Ley de Economía Sostenible cree empresas en “un máximo” de cinco días.** El secretario general de Política Económica y Economía Internacional, Ángel Torres, se congratuló hoy de que la Ley de Economía Sostenible, el proyecto “estrella” del Gobierno para modificar el patrón de crecimiento, permitirá crear empresas en “un plazo máximo” de cinco días. (Europa Press, 09/02/2010; <http://www.europapress.es/economia/noticia-economia-gobierno-felicita-ley-economia-sostenible-cree-empresas-maximo-cinco-dias-20100209133017.html>)

El formato de esta noticia fue replicada por:

#### **elEconomista.es**

El Economista; 09/02/2010

<http://www.economista.es/economia/noticias/1897143/02/10/Economia-El-Gobierno-se-felicita-de-que-la-Ley-de-Economia-Sostenible-cree-empresas-en-un-maximo-de-cinco-dias.html>

#### **COTIZALIA**

Cotizalia; 09/02/2010

<http://www.cotizalia.com/ultima-hora/gobierno-felicita-economia-sostenible-empresas-maximo-20100209.html>



ADN; 09/02/2010;

<http://www.adn.es/economia/20100209/NWS-1050-Sostenible-Economia-Gobierno-Ley-empresas.html>)



**invertia**

Invertia; 09/02/2010

<http://www.invertia.com/noticias/noticia.asp?idNoticia=2287627>



Diario Siglo XXI; 09/02/2010

<http://www.diariosigloxxi.com/texto-ep/mostrar/20100209133042>

## Otros medios

**Asociación Española de Fundaciones**

ASOCIACIÓN DECLARADA DE UTILIDAD PÚBLICA BOE DE 27 DE NOVIEMBRE DE 2003

**Ángel Torres participa en el Foro de Fundación Euroamérica.** El Secretario General de Política Económica y Economía Internacional, Ángel Torres, ha participado en el coloquio mensual de la Fundación Euroamérica presidida por el exministro Carlos Solchaga, para tratar la Ley de Economía Sostenible. (Fundación Euroamérica; 09/02/2010; [http://www.fundaciones.org/Noticias\\_Fundacion\\_Euroamerica\\_-bissss-/seccion=157&idioma=es\\_ES&id=2010020913200001&activo=16.do](http://www.fundaciones.org/Noticias_Fundacion_Euroamerica_-bissss-/seccion=157&idioma=es_ES&id=2010020913200001&activo=16.do))

## 2. Impactos registrados

2
Miércoles 10 de febrero de 2010 **Cinco**

# CincoDías.com

## ENCUESTA





**Confías en que los mensajes de Salgado y Campa a los inversores internacionales sean eficaces**

SI NO NS/NC

**LA ENCUESTA DE AYER**

¿Crees que el pacto salarial evitará la sangría del empleo?

22% SI  
77% NO  
2% NS/NC

---

### LA CITY

## Presión sobre el déficit tarifario

**E**l Gobierno está dispuesto a acelerar la operación de titulación de los 10.000 millones de euros de déficit tarifario de las eléctricas, pero en medios del mercado se admite que la etapa podría no ser la más propicia para conseguir un precio razonable para los emisores. Cuando la deuda pública española, pese al alivio de ayer, se enfrenta a presiones que llevan su diferencial respecto a los bonos alemanes a máximos, no parece que esta colocación vaya a lograr mejores condiciones. Es cierto que previsiblemente se le adjudicará la misma calificación por parte de las agencias de rating que al Reino de España por contar con el aval del Estado y que no se enfrente a problemas de demanda, pero la presión sobre la retribución es un factor que están analizando los gestores de la transacción.

### LAS IMÁGENES



#### Endesa reafirma su compromiso en Baleares

Borja Prado, presidente de Endesa (centro), y Andrea Brentan, consejero delegado (derecha), se han reunido con el presidente del ejecutivo balear, Francesc Antich (izquierda). Los máximos ejecutivos de Endesa han tenido la oportunidad de reafirmar al presidente Antich el compromiso de la compañía con la comunidad. En la reunión también ha estado presente Feliciano Fuster Jaume, ex presidente de Endesa y nombrado nuevo presidente del consejo asesor de la compañía en Baleares.

### HOY EN LA WEB

- **Chaves, en el Comité de las Regiones**  
El vicepresidente tercero y ministro de Política Territorial, Manuel Chaves, se encontrará en Bruselas ante el Pleno del Comité de las Regiones para exponer las prioridades y objetivos de la Presidencia española de la Unión Europea.
- **Derechos de la propiedad**  
El INE publica la Estadística de misiones de derechos de la propiedad del mes de diciembre de 2009.
- **Almacén nuclear**  
El Ministerio de Industria anuncia cuáles son las ciudades candidatas para ubicar el almacén nuclear que ha de pasar la primera criba.
- **Conferencia de Barreda**  
El presidente de Castilla-La Mancha, José María Barreda, participa en un desayuno de Europa Press.
- **Desayuno con Jaime Guardiola**  
El consejero delegado de Bancosabadell, Jaime Guardiola, intervendrá en un desayuno de la Asociación Periodistas de Información Económica (APIE).

---

### EL TIEMPO

Información meteorológica **807 088 087**  
24 horas

Ponóstico para mañana



Principales ciudades			
Barcelona	0/8	Pamplona	-5/2
Bilbao	0/7	Sevilla	12/18
La Coruña	5/11	Tenerife	15/22
Madrid	-2/8	Valencia	5/13
Málaga	12/17	Valladolid	-4/5
Mallorca	3/10	Zaragoza	-1/6

Principales ciudades del mundo			
Amsterdam	-2/1	London	-1/4
Berlin	-7/-2	Nueva York	-1/2
Bruselas	-4/0	París	-4/1
Buenos Aires	21/33	São Paulo	21/29
Liobai	10/15	Tokio	8/7



#### Crear una empresa en el plazo máximo de uno o cinco días

La Ley de Economía Sostenible, el proyecto del Gobierno para modificar el patrón de crecimiento, permitirá crear sociedades en el plazo máximo de "uno o cinco días en función del capital con el que se constituya la empresa", según señaló ayer el secretario general de Política Económica y Economía Internacional, Ángel Torres, en un coloquio de la Fundación Euroamérica. En la foto, Ángel Torres acompañado de Carlos Solchaga, presidente de la Fundación, y de Ignacio Polanco, presidente del Grupo Prisa, durante el encuentro.

---

© Estructura OEE, SA. Editora de Cinco Días, Madrid 2010. Todos los derechos reservados. En virtud de lo dispuesto en los artículos 8 y 32.1, párrafo segundo, de la Ley de Propiedad Intelectual. Queda expresamente prohibida la reproducción, la distribución y la comunicación pública, incluida su modalidad de puesta a disposición, de la totalidad o parte de los contenidos de esta publicación, con fines comerciales, en cualquier soporte y por cualquier medio técnico, sin la autorización de Estructura OEE de Ediciones Financieras.

**Redacción y administración**  
MADRID: Miguel Yuste, 42. 29037. Tel.: 915 208 100. Fax: redacción. 915 231 098 - 915 231 128; administración, 915 230 682. Correo electrónico: redaccion@cinco dias.com. BARCELONA: Av. Diagonal, 918, 4º

de Bilbao 25, 6ºA 48009 Bilbao. Tel.: 944 244 900, 944 245 958. Fax: 944 654 906. VALENCIA: C/ Puerto Guard, nº 11, 1º-1ª. 46102. Tel.: 963 511 518. ANDALUCÍA: Avda. Buenavista, s/n. Edificio La Caixa. Sevilla 41013. Tel.: 954 613 178. Suscripciones:

**Publicidad**  
Biz News Publicidad, SL. MADRID: Gran Vía, 32, 4º. 28013. Tel.: 917 012 600. Fax: 915 231 058/915 231 170. BARCELONA: Av. Diagonal, 918, 4º planta, puerta E1. 08021. Tel.: 934 676 622. Fax: 933 172 606. BILBAO:

SANTIAGO: Rúa Nova, 20. 1º. 15 Tel.: 981 589 900/981 652 000 985 585 927. SEVILLA: Cardenero Buenavista, s/n. Edificio Columbus. 41013. Tel.: 954 246 Fax: 954 246 118. VALENCIA: Po Querol, 11, 1º. 46102. Tel.: 963 8



Nuevo canal de comunicación





## Crear una empresa en el plazo máximo de uno o cinco días

La Ley de Economía Sostenible, el proyecto del Gobierno para modificar el patrón de crecimiento, permitirá crear sociedades en el plazo máximo de “uno o cinco días en función del capital con el que se constituya la empresa”, según señaló ayer el secretario general de Po-

lítica Económica y Economía Internacional, Ángel Torres, en un coloquio de la Fundación Euroamérica. En la foto, Ángel Torres acompañado de Carlos Solchaga, presidente de la Fundación, y de Ignacio Polanco, presidente del Grupo Prisa, durante el encuentro.

**ECONOMÍA**

## **El Gobierno se felicita de que la Ley de Economía Sostenible cree empresas en "un máximo" de cinco días**

MADRID, 9 Feb. (EUROPA PRESS) -

El secretario general de Política Económica y Economía Internacional, Ángel Torres, se congratuló hoy de que la Ley de Economía Sostenible, el proyecto 'estrella' del Gobierno para modificar el patrón de crecimiento, permitirá crear empresas en "un plazo máximo" de cinco días.

"La reforma debería permitir constituir sociedades en un plazo máximo de uno o cinco días en función del capital con el que se constituya la empresa", aseguró el secretario general durante su intervención en el coloquio de la Fundación Euroamérica sobre dicho proyecto.

Asimismo, Torres puso en valor que, tras impulsar la trasposición de la directiva de servicios, la ley eliminará 700 autorizaciones tanto a nivel estatal como en comunidades autónomas y en torno a 600 requisitos que "obstaculizaban" la actividad económica en el sector de los servicios.

En su exposición, el secretario general explicó los ámbitos de actuación de la Ley de Economía Sostenible, que persigue la mejora del entorno económico, de los aspectos que puedan incrementar la competitividad de las empresas y de la competitividad medioambiental.

Link: <http://www.europapress.es/economia/noticia-economia-gobierno-felicita-ley-economia-sostenible-cree-empresas-maximo-cinco-dias-20100209133017.html>)

## Economía.- El Gobierno se felicita de que la Ley de Economía Sostenible cree empresas en "un máximo" de cinco días

9/02/2010 - 13:30

Puntúa la noticia :  Nota de los usuarios: -( 0votos )

El secretario general de Política Económica y Economía Internacional, Ángel Torres, se congratuló hoy de que la Ley de Economía Sostenible, el proyecto 'estrella' del Gobierno para modificar el patrón de crecimiento, permitirá crear empresas en "un plazo máximo" de cinco días.

MADRID, 9 (EUROPA PRESS)

El secretario general de Política Económica y Economía Internacional, Ángel Torres, se congratuló hoy de que la Ley de Economía Sostenible, el proyecto 'estrella' del Gobierno para modificar el patrón de crecimiento, permitirá crear empresas en "un plazo máximo" de cinco días.

"La reforma debería permitir constituir sociedades en un plazo máximo de uno o cinco días en función del capital con el que se constituya la empresa", aseguró el secretario general durante su intervención en el coloquio de la Fundación Euroamérica sobre dicho proyecto.

Asimismo, Torres puso en valor que, tras impulsar la trasposición de la directiva de servicios, la ley eliminará 700 autorizaciones tanto a nivel estatal como en comunidades autónomas y en torno a 600 requisitos que "obstaculizaban" la actividad económica en el sector de los servicios.

En su exposición, el secretario general explicó los ámbitos de actuación de la Ley de Economía Sostenible, que persigue la mejora del entorno económico, de los aspectos que puedan incrementar la competitividad de las empresas y de la competitividad medioambiental.

Link: <http://www.eleconomista.es/economia/noticias/1897143/02/10/Economia-El-Gobierno-se-felicita-de-que-la-Ley-de-Economia-Sostenible-cree-empresas-en-un-maximo-de-cinco-dias.html>

## El Gobierno se felicita de que la Ley de Economía Sostenible cree empresas en un máximo de cinco días

[Economía](#)

EP - 09/02/2010 3: : 0:

☆☆☆☆☆ (0/5 | 0 votos)



MADRID, 9 (EUROPA PRESS)

El secretario general de Política Económica y Economía Internacional, Ángel Torres, se congratuló hoy de que la Ley de Economía Sostenible, el proyecto 'estrella' del Gobierno para modificar el patrón de crecimiento, permitirá crear empresas en "un plazo máximo" de cinco días.

"La reforma debería permitir constituir sociedades en un plazo máximo de uno o cinco días en función del capital con el que se constituya la empresa", aseguró el secretario general durante su intervención en el coloquio de la Fundación Euroamérica sobre dicho proyecto.

Asimismo, Torres puso en valor que, tras impulsar la trasposición de la directiva de servicios, la ley eliminará 700 autorizaciones tanto a nivel estatal como en comunidades autónomas y en torno a 600 requisitos que "obstaculizaban" la actividad económica en el sector de los servicios.

En su exposición, el secretario general explicó los ámbitos de actuación de la Ley de Economía Sostenible, que persigue la mejora del entorno económico, de los aspectos que puedan incrementar la competitividad de las empresas y de la competitividad medioambiental.

Link: <http://www.cotizalia.com/ultima-hora/gobierno-felicita-economia-sostenible-empresas-maximo-20100209.html>



## El Gobierno se felicita de que la Ley de Economía Sostenible cree empresas en "un máximo" de cinco días

El secretario general de Política Económica y Economía Internacional, Ángel Torres, se congratuló hoy de que la Ley de Economía Sostenible, el proyecto 'estrella' del Gobierno para modificar el patrón de crecimiento, permitirá crear empresas en "un plazo máximo" de cinco días.

Europa Press  , MADRID | hace 2 minutos | [Comenta](#) | Votar   + 0 - 0 | [Imprimir](#)

"La reforma debería permitir constituir sociedades en un plazo máximo de uno o cinco días en función del capital con el que se constituya la empresa", aseguró el secretario general durante su intervención en el coloquio de la Fundación Euroamérica sobre dicho proyecto.

Asimismo, Torres puso en valor que, tras impulsar la trasposición de la directiva de servicios, la ley eliminará 700 autorizaciones tanto a nivel estatal como en comunidades autónomas y en torno a 600 requisitos que "obstaculizaban" la actividad económica en el sector de los servicios.

En su exposición, el secretario general explicó los ámbitos de actuación de la Ley de Economía Sostenible, que persigue la mejora del entorno económico, de los aspectos que puedan incrementar la competitividad de las empresas y de la competitividad medioambiental.

Link: <http://www.adn.es/economia/20100209/NWS-1050-Sostenible-Economia-Gobierno-Ley-empresas.html>

## Economía.- El Gobierno se felicita de que la Ley de Economía Sostenible cree empresas en "un máximo" de cinco días

Fecha: 9/2/2010 Fuente : Europa Press

 imprimir  enviar  

MADRID, 9 (EUROPA PRESS)

El secretario general de Política Económica y Economía Internacional, Ángel Torres, se congratuló hoy de que la Ley de Economía Sostenible, el proyecto 'estrella' del Gobierno para modificar el patrón de crecimiento, permitirá crear empresas en "un plazo máximo" de cinco días.

"La reforma debería permitir constituir sociedades en un plazo máximo de uno o cinco días en función del capital con el que se constituya la empresa", aseguró el secretario general durante su intervención en el coloquio de la Fundación Euroamérica sobre dicho proyecto.

Asimismo, Torres puso en valor que, tras impulsar la trasposición de la directiva de servicios, la ley eliminará 700 autorizaciones tanto a nivel estatal como en comunidades autónomas y en torno a 600 requisitos que "obstaculizaban" la actividad económica en el sector de los servicios.

En su exposición, el secretario general explicó los ámbitos de actuación de la Ley de Economía Sostenible, que persigue la mejora del entorno económico, de los aspectos que puedan incrementar la competitividad de las empresas y de la competitividad medioambiental.

Link: <http://www.invertia.com/noticias/noticia.asp?idNoticia=2287627>

## El Gobierno se felicita de que la Ley de Economía Sostenible cree empresas en "un máximo" de cinco días

MADRID, 9 (EUROPA PRESS)

El secretario general de Política Económica y Economía Internacional, Ángel Torres, se congratuló hoy de que la Ley de Economía Sostenible, el proyecto "estrella" del Gobierno para modificar el patrón de crecimiento, permitirá crear empresas en "un plazo máximo" de cinco días.

"La reforma debería permitir constituir sociedades en un plazo máximo de uno o cinco días en función del capital con el que se constituya la empresa", aseguró el secretario general durante su intervención en el coloquio de la Fundación Euroamérica sobre dicho proyecto.

Asimismo, Torres puso en valor que, tras impulsar la trasposición de la directiva de servicios, la ley eliminará 700 autorizaciones tanto a nivel estatal como en comunidades autónomas y en torno a 600 requisitos que "obstaculizaban" la actividad económica en el sector de los servicios.

En su exposición, el secretario general explicó los ámbitos de actuación de la Ley de Economía Sostenible, que persigue la mejora del entorno económico, de los aspectos que puedan incrementar la competitividad de las empresas y de la competitividad medioambiental.

Link: <http://www.diariosigloxxi.com/texto-ep/mostrar/20100209133042>

## Fundación Euroamérica

### Ángel Torres participa en el Foro de Fundación Euroamérica



El Secretario General de Política Económica y Economía Internacional, Ángel Torres, ha participado en el coloquio mensual de la Fundación Euroamérica, presidida por el exministro Carlos Solchaga, para tratar la Ley de Economía Sostenible. Durante su intervención, Ángel Torres explicó los ámbitos de actuación de la Ley de Economía Sostenible que se orienta a: La mejora del entorno económico, la mejora en los aspectos que puedan incrementar la competitividad de las empresas y la mejora de la competitividad medioambiental. El Secretario General de Política Económica y Economía Internacional señaló que esta ley permitirá completar el proceso de transposición de la directiva de servicios. Ángel Torres destacó que en este marco, se eliminarán "700 autorizaciones tanto a nivel estatal como en comunidades autónomas y en torno a 600 requisitos que obstaculizaban la actividad económica en el sector de los servicios. Sector que representa las dos terceras partes de la actividad y el empleo". Sumado a esta medida y con la intención de fomentar el número de empresas, se simplificarán los trámites de creación empresarial, se reducirán las cargas administrativas así como los costes

Link:[http://www.fundaciones.org/Noticias\\_Fundacion\\_Euroamerica\\_-\\_bissss/seccion=157&idioma=es\\_ES&id=2010020913200001&activo=16.do](http://www.fundaciones.org/Noticias_Fundacion_Euroamerica_-_bissss/seccion=157&idioma=es_ES&id=2010020913200001&activo=16.do)